



Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

**Informe sobre la resolución IICA/JIA/Res. 535
"Compromiso ministerial para apoyar la lucha contra la
peste porcina africana"**

(DI-01)

San José, Costa Rica
19-20 de julio de 2022

"Compromiso ministerial para apoyar la lucha contra la peste porcina africana"

Mediante la resolución IICA/JIA/Res. 535 (XXI-O/21), "Compromiso ministerial para apoyar la lucha contra la peste porcina africana", la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) solicitó al Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) brindar apoyo en el desarrollo y la ejecución de proyectos y acciones binacionales para enfrentar la emergencia debida a la aparición de la peste porcina africana (PPA), así como en la identificación de recursos financieros y técnicos para apoyar el desarrollo y la ejecución de proyectos y acciones para prevenir la PPA.

Como resultado de las acciones realizadas para cumplir con dicha resolución, se ha logrado captar recursos por un monto aproximado de USD 51 millones, los cuales se han orientado a las siguientes acciones:

1. Proveer apoyo al Programa de Indemnización Porcina para la Erradicación de la Peste Porcina Africana en República Dominicana.
2. Suscribir cartas de entendimiento entre las Representaciones del IICA en República Dominicana y en Haití para apoyar los esfuerzos destinados a la lucha contra la PPA.
3. Organizar una reunión tripartita de Haití, República Dominicana y Estados Unidos, con el objetivo de llevar a cabo una discusión técnica para priorizar las medidas y los esfuerzos dirigidos al control de la PPA mediante la identificación de acciones de colaboración en áreas específicas.
4. Fortalecer las capacidades para el manejo y la operación de binomios caninos en la Comunidad Andina.
5. Respalda la participación activa del IICA en el grupo de expertos en PPA del Marco Mundial para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (GF-TADs), así como en reuniones celebradas en colaboración con organizaciones regionales, tales como el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), la Agencia Caribeña de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (CAHFSA), el Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) y la Secretaría General de la Comunidad Andina (SG-CAN), entre otras.
6. Liderar, en el marco de un grupo de trabajo interagencial de capacitación en la prevención de la PPA, esfuerzos orientados al fortalecimiento de capacidades en ese tema. A la fecha, se han realizado nueve seminarios web, con una participación aproximada de 5000 personas de más de 30 países.
7. Desarrollar una plataforma de información que reunirá todo el material generado por las diferentes agencias internacionales y regionales sobre PPA, de manera que se les facilite a los países el acceso a información oficial y actualizada sobre esa enfermedad.
8. Realizar un curso virtual sobre enfermedades transfronterizas y PPA, con el apoyo de la Universidad Estatal de Iowa y del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), así como cuatro cursos virtuales para las regiones Central, Andina, Sur y Caribe, mediante los cuales se capacitaron más de 500 profesionales.

"Compromiso ministerial para apoyar la lucha contra la peste porcina africana"

El IICA continúa trabajando en la provisión de apoyo para fortalecer las capacidades técnicas de los servicios veterinarios oficiales de sus países miembros y respaldarlos en la revisión y desarrollo de planes de respuesta a emergencias. Además, el Instituto impulsa la implementación efectiva de los estándares de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y colabora para que los países cumplan con las recomendaciones del Grupo Permanente de Expertos en Peste Porcina Africana del GF-TADs, especialmente en lo relativo al establecimiento de métodos que aseguren una adecuada gestión y manejo de los riesgos, a la integración de esfuerzos y acciones coordinadas con otras instituciones y con el sector privado y a la implementación de mecanismos de control en frontera.